

Firma UdeG convenio de colaboración con la Procuraduría Agraria del Gobierno de México

Una de las acciones será el diseño de un diplomado en derecho agrario

La Universidad de Guadalajara (UdeG) firmó un convenio de colaboración con la Procuraduría Agraria del Gobierno de México, mismo que tiene la finalidad de diseñar un diplomado, programas, estrategias y acciones encaminadas a la promoción y difusión del derecho agrario.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí destacó que de los 18 centros universitarios con que cuenta la Universidad, en 12 se imparte la carrera de Derecho y es el programa educativo con más matrícula.

“Sin duda en las circunstancias que vive el agro mexicano, que es una situación compleja todo el tema de ocupación y tenencia del uso de la tierra, que además es un tema de justicia, debemos seguir fomentando la formación de buenos expertos en derecho, especialistas en materia agraria que tanta falta le hacen al país, esperemos que sea la primera actividad académica de muchas”, señaló.

El doctor Juan Manuel Durán Juárez Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), dijo que este convenio de colaboración tiene como antecedente un acuerdo marco firmado en octubre del 2022 con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que tuvo la finalidad de establecer las bases para que en el ámbito de sus competencias las universidades diseñen programas, estrategias y acciones encaminadas a la promoción y difusión del derecho agrario.

“Tener convenios específicos como el de hoy propone realizar, difundir e impartir un diplomado en derecho agrario para fortalecer habilidades y capacidades de servidores públicos, alumnos y público en general con el fin de difundir su importancia e impacto mismo que estaría listo en mayo próximo”, señaló.

Por su parte el licenciado Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, Procurador Agrario del Gobierno de México expresó que para este organismo es motivo de una gran satisfacción y un elemento emblemático en estos momentos de transformación del país la suscripción de este convenio con una Universidad que tiene una gran trascendencia en la vida pública de México.

“No solamente por el modelo organizacional y administrativo que es paradigma en el país, sino porque ha correspondido a la orientación de que el conocimiento solamente puede ser creado transmitido y difundido en instituciones libres, autónomas y de libertad de pensamiento crítico y creativo”, comentó

Dijo que la UdeG ha trascendido en responder con alternativas útiles a las necesidades de la sociedad correspondiendo a dos orientaciones fundamentales de las instituciones de educación pública, primero ser el punto más alto de conciencia que una sociedad puede tener de sí misma y segundo de que la generación y difusión del conocimiento debe constituir un punto de partida para desarrollar las propuestas que queremos y la ejecución del país que necesitamos.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”

Guadalajara, Jalisco, 28 de agosto de 2023

Texto: Prensa UdeG

Fotografía: Fernanda Velazquez

Etiquetas:

[Luis Rafael Hernández Palacios Mirón](#) [1]

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/firma-udeg-convenio-de-colaboracion-con-la-procuraduria-agraria-del-gobierno-de-mexico>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/luis-rafael-hernandez-palacios-miron>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>